

CIRCULAR No. 065

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2014

ASUNTO: ACLARACIÓN A LA CIRCULAR No. 060 - ANEXO "RELACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN"


La Administración Departamental a través de La Secretaría de Educación – Subdirección de Calidad, en el marco del Proyecto "*Desarrollo de estrategias para promover la articulación de los diferentes niveles desde preescolar hasta la educación superior*", el cual contempla la *Dotación a las Instituciones Educativas que prestan el servicio hasta el nivel de educación media* de: talleres, equipos, laboratorios, materiales y suministros, software, bibliografía, ha destinado la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00)** para ser distribuidos de acuerdo a las categorías de clasificación de Planteles Educativos establecido por el ICFES para las Pruebas SABER 11°, reportados para el año 2013, los cuales serán transferidos al Fondo de Servicios Educativos, previo cumplimiento de requisito.


Una vez revisada la información reportada por el ICFES relacionada con el criterio de Clasificación de Planteles Educativos Pruebas Saber 11° año 2013, la información suministrada a la Secretaría de Educación por el Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta las sugerencias de algunos establecimientos educativos, se encuentra que se hace necesario aclarar la Circular No. 060, en cuanto a la clasificación de algunos planteles educativos y así mismo se requiere ajustar los rangos de valores, de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN PLANTEL EDUCATIVO – PRUEBAS SABER 11°	VALOR A DESEMBOLSAR SEGÚN CLASIFICACIÓN DE PLANTELES
INFERIOR	\$ 1.150.000
BAJO	\$ 1.350.000
MEDIO	\$ 1.870.625
ALTO	\$ 3.460.000
SUPERIOR	\$ 5.920.000

Por lo anterior se anexa la relación de instituciones educativas con la clasificación correcta y el rango de valor a transferir de acuerdo a la misma.

Cordial Saludo,


JUAN MANUEL FORONDA BLANDON
 Secretario de Educación


MARIO CHICA PALACIO
 Subdirector de Calidad


HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA
 Director del Servicio Educativo

ANEXO
RELACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS
RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CLASIFICACIÓN PRUEBAS SABER 11º	VALOR A CONSIGNAR POR CLASIFICACIÓN
APIA	I.E. SAGRADA FAMILIA	Alto	3.460.000
	SANTO TOMAS DE AQUINO	Medio	1.870.625
BALBOA	I.E. RURAL TAMBORES	Bajo	1.350.000
	I.E. SANTO DOMINGO SAVIO	Medio	1.870.625
BELEN DE UMBRÍA	TECNICO AGROPECUARIO TAPARCAL	Bajo	1.350.000
	I.E. JUAN HURTADO	Medio	1.870.625
GUÁTICA	INSTITUTO GUATICA	Bajo	1.350.000
	MARIA REINA	Medio	1.870.625
	SAN CLEMENTE	Medio	1.870.625
LA CELIA	LICEO DE OCCIDENTE	Medio	1.870.625
	PATIO BONITO	Bajo	1.350.000
LA VIRGINIA	ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Bajo	1.350.000
	BERNARDO ARIAS TRUJILLO	Alto	3.460.000
	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	Alto	3.460.000
	I.E. PEDRO PABLO BELLO (Ins. La Virginia)	Medio	1.870.625
	LICEO GABRIELA MISTRAL	Alto	3.460.000
MARSELLA	ALTO CAUCA	Bajo	1.350.000
	I.E. AGRICOLA MARSELLA	Medio	1.870.625
MISTRATO	AGRICOLA LA INMACULADA	Inferior	1.150.000
	I.E. MISTRATO	Medio	1.870.625
PUEBLO RICO	I.E. INTERCULTURAL DOKABU	Inferior	1.150.000
	I.E. AGRO PIO XII	Inferior	1.150.000
	I.E. SAN PABLO	Medio	1.870.625

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CLASIFICACIÓN PRUEBAS SABER 11°	VALOR A CONSIGNAR POR CLASIFICACIÓN
QUINCHIA	I.E. NUCLEO ESCOL RUR	Medio	1.870.625
	I.E. MIRACAMPOS	Medio	1.870.625
	I.E. INTEGRADO IRRA	Medio	1.870.625
	I.E. SAN ANDRÉS	Alto	3.460.000
	NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	Alto	3.460.000
	SANTA ELENA	Medio	1.870.625
	SAUSAGUA	Bajo	1.350.000
	TECNICO AGROPECUARIO NARANJAL	Alto	3.460.000
SANTA ROSA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Superior	5.920.000
	I.E. AGRICOLA LA FLORIDA	Medio	1.870.625
	I.E. LORENCITA VILLEGAS	Medio	1.870.625
	I.E. TECNICO MARILLAC	Alto	3.460.000
	I.E. AGROPECUARIO VERACRUZ	Superior	5.920.000
	I.E. TECNOLOGICO DE SANTA ROSA	Alto	3.460.000
	I.E. LABOURE	Alto	3.460.000
SANTUARIO	I.E. MARIA AUXILIADORA	Superior	5.920.000
	I.E. SANTUARIO	Alto	3.460.000
DEPARTAMENTO	CENTRO EDUCATIVO BTO EN BIENESTAR RURAL - SANTUARIO	Bajo	1.350.000
TOTAL			100.000.000